Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

26 de marzo de 2019

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2019 - ID Nº 355917
Adquisición de insumos de limpieza.

Señores
EVEREST COMERCIAL
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 652/2019**, de fecha 25/03/2019, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **AD SUPPLY, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LIC. JAZMIN MARIA MOLINAS
Responsable de UOC

RE: Asunto: Solicitar ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.-

Unidad Operativa de Contratación - UOC Municipalidad de J.L. Mallorquín
Mié 3/4/2019 11:07
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Acta de Apertura.docx.pdf; Notificación eve.pdf;

Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

26 de marzo de 2019

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2019 - ID Nº 355917
Adquisición de insumos de limpieza.

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 652/2019**, de fecha 25/03/2019, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **AD SUPPLY, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEON MALLORQUIN · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. JAZMIN MARIA MOLINAS
Responsable de UOC

Notificación

Unidad Operativa de Contratación - UOC Municipalidad de J.L. Mallorquín
Jue 18/4/2019 10:35
Para: emporio.ferre@gmail.com <emporio.ferre@gmail.com>

1 archivos adjuntos (305 KB)
Not 2.jpg;

Municipalidad de JUAN LEÓN MALLORQUÍN
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 - ALTO PARANA

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

26 de marzo de 2019

Ref.: Contratación Directa Nº 01/2019 - ID Nº 355917
Adquisición de insumos de limpieza.

Señores
AD SUPPLY
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM Nº 652/2019**, de fecha 25/03/2019, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **AD SUPPLY, la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

LIC. JAZMIN MARIA MOLINAS
Responsable de UOC

Luz Mabel Gallardo
26 de marzo.